EXPTE. D- 1522 /10-11

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOJ. 1

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, arbitre los medios necesarios, para lograr que el Poder Ejecutivo Nacional mediante la vía que corresponda, mantenga informada a la Provincia y especialmente a esta Honorable Cámara, sobre los puntos seguidamente se detallarán, todos en relación al lanzamiento de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación (AdA) entre los bloques del MERCOSUR y la Unión Europea, acordado en mayo de 2010, en el marco de la "VI Cumbre entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe":

1).- Informe acerca de la agenda pautada de reuniones, tanto de decisión política como técnicas, para la continuidad de las negociaciones.

2).- Informe sobre la evolución del posicionamiento político y comercial del Estado Argentino frente a estas negociaciones.

3).- Informe sobre la evolución en el posicionamiento comercial del bloque del MERCOSUR frente a esta negociación.

4).- Informe acerca de cualquier avance en las negociaciones entre los bloques, cualesquiera sean los ámbitos competentes para su realización.

5).- Todo otro dato que resulte de interés.

FERNANDA C. ANTONIJEVIC
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 2

**FUNDAMENTOS.-**

Por el presente proyecto de declaración propiciamos que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitre los medios necesarios ante el Poder Ejecutivo Nacional, a fin de que esta Honorable Cámara obtenga información sobre las distintas negociaciones que se están llevando a cabo en el marco de lo establecido en la "VI Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe", realizada esta semana en Madrid, en la cual los bloques MERCOSUR y Unión Europea acordaron que están en condiciones de relanzar las negociaciones comerciales para llegar a un Acuerdo de Asociación (AdA) entre ambos. Dicha información resulta imprescindible para nuestra Provincia, en tanto el Acuerdo que pretende alcanzarse, podría afectar sus intereses económicos en forma directa.

El bloque del MERCOSUR ha tenido negociaciones comerciales con la Unión Europea entre 2000 y 2004, que fracasaron en el mismo escenario internacional en el que se estancaron las negociaciones del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), y en el que se evitó la conclusión de la "Ronda de Doha" en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Durante el año 2009 se reiniciaron las conversaciones para intentar retomar las negociaciones para la firma de un Acuerdo de Asociación Comercial (AdA). En las reuniones técnicas realizadas el 27 y 28 de abril de 2010 en Bruselas y en el marco de la "VI Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe", realizada esta semana en Madrid, ambos bloques (MERCOSUR –UE) acordaron que están en condiciones de relanzar las negociaciones comerciales para llegar a un Acuerdo de Asociación (AdA) entre ambos.

Tal como sucedió en el proceso de negociación del Área de Libre

H.C.DIPUTADOS 3 Pcia. BS. AS.

Comercio para las Américas (ALCA), las negociaciones anteriores para lograr un Acuerdo con la Unión Europea, fueron llevadas adelante por los países del MERCOSUR con suma reserva y celeridad, siendo muy escasa la información proporcionada por los organismos competentes, a punto tal que los borradores de dicha negociación nunca fueron publicados oficialmente. Cabe recordar que el AdA adopta el formato de un Tratado de Libre Comercio, lo cual implica que abarca cuestiones comerciales que no representan sólo la importación y exportación de bienes industriales y agrícolas, sino que incorporan servicios, inversiones, propiedad intelectual y compras gubernamentales.

Con respecto a la relación comercial entre ambos bloques, la Unión Europea es el segundo destino de las exportaciones argentinas. A su vez, de allí proviene más de la mitad de las inversiones extranjeras de nuestro país. En los productos que más vende Argentina a la Unión Europea, los agrícolas, el bloque europeo –altamente proteccionista- reparte subsidios por 55.000 millones de euros anuales (casi todo el presupuesto anual del gobierno argentino). A la Unión Europea también le interesa el MERCOSUR por ser este, un bloque relativamente cerrado, ya que sólo ha sellado tratados con seis países sudamericanos y con Israel. Sería su primer acuerdo con un país del pujante grupo BRIC (integrado por Brasil, Rusia, la India y China) y también su primer acuerdo con dos potencias exportadoras agrícolas (Argentina y Brasil).

Si bien la Unión Europea es el principal destino de las exportaciones argentinas, no sucede lo mismo con la Provincia de Buenos Aires, cuyo destino mayoritario de exportaciones es Brasil. Asimismo, el 70% de las exportaciones de la Provincia de Buenos Aires son manufacturas de origen industrial y no agrícola, representando éstas sólo el 10% de sus exportaciones. Es por ello que resulta importante que los representantes de la Provincia de Buenos Aires estén al corriente de los avances en las negociaciones, ya que el acuerdo a alcanzarse, podría afectar de modo directo los

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. Bs. As.

intereses económicos de la Provincia.

Por todo lo expuesto es que solicito a los Sres. Diputados me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

FERNANDA C. ANTONIJEVIC
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.